

LLAMADO LABORAL EXTERNO

PEÓN

MUNICIPIO DE PALMITAS

EXP. N.º 561526

CONVOCATORIA:

La Intendencia de Soriano llama a interesados para cubrir un cargo de peón para realizar tareas varias en la localidad de Palmitas.

CUPOS VACANTES: 1 (uno).

TIPO DE VÍNCULO: Contratado – Escalafón C, grado 1.

SUELDO NOMINAL: \$ 33.531,85 (pesos uruguayos treinta y tres mil quinientos treinta y uno con 85/100).

FUNCIONES PRINCIPALES: Tareas varias en el Municipio de Palmitas.

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Podrán presentarse al llamado quienes a la fecha del cierre de la inscripción reúnan los siguientes requisitos:

- 1) Ser ciudadano natural o legal uruguayo (Art. 76 de la Constitución de la República);
- 2) Ser mayor de 18 años de edad;
- 3) Contar con educación primaria completa;
- 4) Carné de Salud vigente a la fecha de cierre de la inscripción;
- 5) Residir en la localidad de Palmitas;
- 6) Certificado que acredite no registrar antecedentes judiciales;
- 7) Disponibilidad horaria.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recepcionarán desde el día 02 de julio a partir de la hora 09:00 a. m. al 16 de julio de 2026 en la página web de la Intendencia de Soriano: <https://soriano.gub.uy>. Tras completar el formulario digital, los postulantes deben presentar la documentación probatoria que acredite los

LLAMADO LABORAL EXTERNO

PEÓN

MUNICIPIO DE PALMITAS

EXP. N.º 561526

requisitos excluyentes (original y fotocopia) en oficinas del Municipio de Palmitas de 08:00 a 12:00 horas, teniendo tiempo para hacerlo hasta el día viernes 17 de julio de 2026.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

- 1) Original y fotocopia de Cédula de Identidad vigente;
- 2) Original y fotocopia de Credencial Cívica;
- 3) Original y fotocopia de Carné de Salud vigente;
- 4) Constancia de domicilio en la localidad de Palmitas (UTE, OSE, ANTEL o constancia de Jefatura de Policía);
- 5) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Dirección Nacional de Policía Científica del Ministerio del Interior (o constancia de su tramitación);
- 6) Documentos (originales y fotocopias) que acrediten formación (educación primaria completa).

*La no presentación de la documentación en los plazos establecidos, hará que el/la postulante quede eliminado/a del presente concurso.

*Será responsabilidad del postulante la veracidad de los datos aportados, la inexactitud de la información será causal de eliminación del proceso.

PROCEDIMIENTO

- **INSCRIPCIÓN WEB**
- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN / ADMISIBILIDAD:** Verificación de requisitos.

LLAMADO LABORAL EXTERNO

PEÓN

MUNICIPIO DE PALMITAS

EXP. N.º 561526

- **SORTEO INFORMÁTICO ANTE ESCRIBANO PÚBLICO:** Se realiza un sorteo mediante sistema informático ante escribano público para garantizar la transparencia. Se genera en esta instancia una lista ordenada de manera decreciente que determina la prioridad de los candidatos.
- **ADJUDICACIÓN DEL CARGO VACANTE:** El primer postulante sorteado ocupará el cargo vacante que motiva el presente llamado.
- **LISTA DE PRELACIÓN:** Los siguientes postulantes en el orden del sorteo conformarán una lista de prelación que se utilizará para cubrir las vacantes si el postulante seleccionado no acepta, renuncia o si surge una nueva necesidad de personal de la misma especialidad. La lista de prelación tendrá un plazo de vigencia de 18 meses a partir del decreto del Exp. N.º 561526.
- **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** El resultado del sorteo, con los números de inscripción y los últimos cuatro dígitos de Cédula de Identidad, será publicado en el sitio web de la Intendencia de Soriano.